

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 9

FECHA DEL INFORME 21 -08-2025

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 21/07/2025	HASTA 20/08/2025
TIPO DE RECURSOS				
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒		
		EJE	FORMACION EN ACCION PARA EL FUTURO	
		SECTOR	EDUCACIÓN	
		PROGRAMA	Calidad. Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, preescolar, básica y media	
		META	173. Garantizar a 1200 niños y niñas en edad preescolar de las Instituciones Educativas Oficiales la atención integral a la Primera Infancia	
		NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la Calidad y de la Gestión Institucional Educativa en el Municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN	2024251750013	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269502
CONTRATISTA	TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES				
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES				
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	FECHA DE INICIO	21/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	20/11/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$47.250.000	EN LETRAS	CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/08/2025	SOPORTES	Se envían evidencias por vía correo electrónico a la supervisora.
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Educación municipal de Chía, en actividades artísticas, como el dibujo, la pintura, el modelado o el uso de instrumentos musicales, que contribuyan al desarrollo de la motricidad fina, con algunas actividades, a la motricidad gruesa, favoreciendo el desarrollo de la destreza manual y la coordinación ojo-mano, dirigido a los niños y las niñas de 0 a 5 años de edad, en coordinación con las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial, asignados por el supervisor del contrato	100%	70%	Durante el mes se llevó a cabo diversas experiencias pedagógicas en las I.E.O del municipio de Chía, con los grados de transición, jardín y prejardín; las cuales tienen como objetivo potenciar la expresión artística, la coordinación motriz, la expresión corporal, la atención y la regulación de las emociones mediante la música, el movimiento y la relajación. En el grado de transición, se realizó “el baile de las cintas” como medio artístico, desarrollaron movimientos libres y dirigidos, Los niños participaron en la preparación de una corta coreografía, donde bailaron al ritmo de la música e imitaron movimientos corporales, Los estudiantes mostraron interés, creatividad, y estuvieron dispuestos a seguir las indicaciones; en el cierre de las experiencias se realizó un espacio de yoga en colchonetas, en donde los

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			niños practicaron respiraciones y ejercicios suaves destinados a relajar el cuerpo después del baile ejecutado.  20 ago 2025 8:32:34 a. m. 10-25 Calle 10 Sur Chía Cundinamarca #Tania Marcela Gamboa Fuentes  12 ago 2025 10:01:58 a. m. Chía Cundinamarca #Tania Marcela Gamboa Fuentes En los grados de Jardín se desarrolló una experiencia de expresión corporal en la que los niños y niñas exploraron el movimiento de su cuerpo al compás de distintos ritmos musicales. Para ello, se implementó el baile de las cintas, combinando momentos de movimientos libres y dirigidos. La propuesta despertó gran entusiasmo y alegría, ya que las cintas resultaron ser un recurso novedoso y llamativo que hizo más divertido el baile. A lo largo de la actividad se fortalecieron nociones básicas de coordinación y control corporal, y como cierre, se destinó un espacio de yoga en el que los estudiantes aprendieron a regular su respiración y a relajar el cuerpo después de la actividad física.  13 ago 2025 8:51:31 a. m. Conjunto San Margmo Chía Cundinamarca #Tania Marcela Gamboa Fuentes

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 Para finalizar, con los grados de Prejardín también se llevó a cabo la actividad de la cinta bailarina. Teniendo en cuenta la edad y los intereses de los niños y niñas, se les brindó un espacio inicial para explorar, tocar y familiarizarse con la cinta antes de comenzar el baile. En este nivel, la propuesta se desarrolló principalmente de manera libre e independiente, permitiendo que los pequeños se movieran al ritmo de diferentes canciones y exploraran su cuerpo. Se evidenció que la experiencia respondió a sus intereses y, además, posibilitó que expresaran sus sentimientos y emociones tanto a través del lenguaje verbal como de la expresión corporal.   Como evidencia del proceso, se entrega en físico a la supervisora del contrato Luz Mery Buitrago, el formato de asistencia, donde da constancia del acompañamiento a los niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Prestar acompañamiento a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Chía y a los demás prestadores de educación inicial asignados por el supervisor del contrato, en la orientación para la aplicación de actividades artísticas que le permitan a niños y niñas expresar sus sentimientos y emociones de manera virtual, auditiva o corporal, contribuyendo a una mayor autoconciencia y gestión de emociones, técnicas y medios, dirigidas al descubrimiento y a la innovación de los niños y niñas de 0-5 años de edad.	100%	70%	Se da cumplimiento a esta obligación, mediante el desarrollo de actividades que fomenten la expresión corporal como un medio de comunicación, mediante el cual los niños y las niñas de las I.E.O del municipio de Chía transmiten sus sentimientos, emociones y estados de ánimo mediante el movimiento. En esta actividad, pudimos identificar que el movimiento y el cuerpo se convierten en un lenguaje apropiado que puede manifestar ideas y pensamientos incluso antes de dominar completamente el lenguaje verbal. A través el baile y la expresión corporal los niños y niñas potenciaron diferentes habilidades tales como: la motricidad, la coordinación la expresión corporal y al mismo tiempo fortalecer su seguridad.  12 ago 2025 7:59:51 a. m. Chía Cundinamarca #Tania Marcela Gamboa Fuentes  11 ago 2025 8:14:07 a. m. Chía Cundinamarca #Tania Marcela Gamboa Fuentes 

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Como evidencia del proceso, se entrega en físico a la supervisora del contrato Luz Mery Buitrago, el formato de asistencia, donde da constancia del acompañamiento a los niños y niñas de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía.
3. Realizar seguimiento continuo, mediante informes mensuales presentados al supervisor del contrato, en los cuales se consolide los avances e impacto del programa en el desarrollo integral de los niños y niñas de 0-5 años.	100%	70%	Se realiza informe mensual del seguimiento continuo de las asistencias, avances e impacto del programa y asistencia a las IEO del municipio de Chía, en donde reposa información recolectada como: día de asistencia a la institución, Institución educativa, horario de atención, grupo atendido, una pequeña descripción del desarrollo de la experiencia, avances significativos, aspectos por mejorar por institución esto con el propósito de evidenciar el impacto que ha tenido el apoyo de primera infancia en los grados de prejardín, jardín y transición. Anexo, se hace envío mediante correo electrónico, el informe mensual como soporte a la obligación.
4. Apoyar a la Secretaría de Educación en la búsqueda activa y sistemática de prestadores de servicio en educación inicial que no tienen licencia de funcionamiento con el fin de hacer el acompañamiento para que logren la legalización y así cumplan con los estándares mínimos de calidad y seguridad para la atención en la educación de los niños y niñas de 0-5 años, garantizando	100%	70%	Se realiza búsqueda activa de los prestadores de servicio que no cuentan con licencia de funcionamiento, el día 20 de agosto en el municipio de Chía.  Como evidencia del cumplimiento a esta obligación adjunto el formato de los prestadores de servicio sin licencia totalmente diligenciado. y se hace envío a la coordinadora Vanessa Carrillo vía correo electrónico.
5. Prestar acompañamiento a la secretaria de Educación municipal de Chía, a través de encuentros, talleres, conversatorios y actividades que se requieran para el fortalecimiento de temáticas que enriquezcan el conocimiento y práctica cotidiana de los docentes de las IEO y demás prestadores, relacionadas con la educación inicial.	100%	70%	Se realiza <u>asistencia a las siguientes reuniones convocadas por la supervisora y coordinadora del equipo de primera infancia.</u> 1. El día 25 de julio, se realiza en la secretaria de educación, reunión con el equipo de primera infancia y representantes de los jardines, para dar a conocer el trabajo que se realizara con los prestadores de servicio en educación inicial con los niños y las niñas del municipio de Chía.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			2. El día 01 de agosto en la secretaria de educación, se realiza reunión con el equipo de primera infancia, para dialogar y acordar temas con respecto a la organización, ambientación del espacio para el primer foro de primera infancia. 3. El día 08 de agosto, se realiza reunión virtual con el equipo de primera infancia para socializar el plan operativo que se llevara acabó en la 1º feria de primera infancia y estipular los recursos, y demás ambientaciones pertinentes que se requieran para este encuentro. 4. El día 14 de agosto en la biblioteca Hoqabiga, se realiza reunión con el equipo de primera infancia con la coordinadora Vanessa Carrillo, para tratar temas de la organización de la 1º feria de primera infancia.  25 jul 2025 9:10:51 a. m. 8-84 Carrera 10 Chía Cundinamarca #Tatiana Morales Caicedo  Grabada en moto gopro 50 Gopro Hero 5
6. Presentar el plan de trabajo y el cronograma de actividades al supervisor en el cual se establezcan las actividades realizadas y sus respectivas fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales a desarrollar.	100%	70%	Se hace entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades a la coordinadora en el cual se establecen las actividades realizadas y sus respectivas fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales a desarrollar.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 9

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			ESTADO		ACCIONES	

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269502		CONTRATISTA	TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES	
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	NIT / CC	1072.709.600	TELÉFONO	3203803127
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (I.E.O) Y LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	10	DEL	21/07/2025	AL 20/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310922012024 2517500130372 3.2.02.02.009	1101	\$47.250.000	\$4. 725.000	\$14.175.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4617907662	JULIO	SALUD	\$238.600
		PENSIÓN	\$305.300
		ARL	\$10.000
		TOTAL	\$553.900
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7269502		CONTRATISTA	TANIA MARCELA GAMBOA FUENTES	
FECHA DE CONTRATO	17/01/2025	NIT / CC	1072709600	TELÉFONO	3203803127
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÒN INICIAL EN LAS INSTITUCIÒNES EDUCATIVAS OFICIALES (I.E.O) Y LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO EN PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.				
FECHA DE EVALUACIÒN	21/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	21/07/2025	AL	20/08/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones preestablecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	98	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
		PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES Se le solicitó hacer algunos ajustes, no entregó un formato que hace parte del informe.

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago